

## **“Curso Violencia Doméstica y Derechos Humanos”.**

### **1-FUNDAMENTACIÓN.**

La formación de docentes en Educación en Derechos Humanos y situaciones de vulneración de esos derechos son líneas de trabajo que se hacen necesario abordar desde las realidades que se viven en las aulas y los centros educativos.

Estudios realizados en el Uruguay plantean que el 80% de los niños y adolescentes que pasan por los centros educativos han vivido por lo menos una situación de violencia doméstica. Esta es una realidad que se visibiliza cada vez más en la práctica educativa y requiere de nuevos recursos para su abordaje. Para su concreción se apuesta a la promoción del interés y la sensibilidad de los docentes, recurriendo al trabajo realizado y al cúmulo de experiencias diarias en las aulas y en los centros.

Desde el año 2009 la Dirección de DDHH viene trabajando en la temática a través de la construcción e implementación del Protocolo para Enseñanza Media: “Situaciones de Violencia Doméstica en Adolescentes”. Esta guía plantea una orientación del trabajo en los centros educativos desde los planos de prevención y atención de situaciones de violencia doméstica.

**La implementación del protocolo de violencia doméstica generó un grupo de 300 referentes de centros de enseñanza media que plantean la necesidad de profundización y en su formación en la problemática.**

**Durante los años 2012 y 2013 se realizaron la primera y segunda edición de este curso con referentes de todo el país.** Dada la evaluación positiva que estas experiencias recibieron por parte de docentes y técnicos de la educación y dada la demanda existente por parte de dicho colectivo en recibir mayor formación en estos temas, es que se entiende necesario continuar las instancias de formación en Educación y Violencia Doméstica. Se considera necesario continuar esta línea de trabajo, incluyendo ahora como potenciales participantes del curso propuesto a aquellos referentes que comenzaron a trabajar esta temática en sus centros durante los años 2012 y 2013.

Con el objetivo de dar continuidad al proceso de fortalecimiento de capacidades de referentes de DDHH y Violencia Doméstica en el interior del país, se planifica para este año la realización de tres *Jornadas temáticas* de ocho horas cada una, en la región norte.

### **2- OBJETIVO GENERAL.**

Formar capacidades para la intervención educativa en prevención y atención de situaciones de violencia doméstica desde un enfoque de Derechos Humanos.

Administración Nacional de Educación Pública  
CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN  
Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores “Prof. Juan E. Pivel Devoto”

---

### **3- MODALIDAD DE CURSADO Y EVALUACIÓN.**

El Curso estará integrado por los cuatro ejes temáticos que refieren a conceptualizaciones relacionadas a Violencia Doméstica en niños y adolescentes así como al abordaje de la problemática en el sector educativo desde los planos de prevención y atención de situaciones.

Cada clase tendrá una duración de 3hs, siendo la carga horaria final de 30h de trabajo presencial.

El trabajo no presencial consistirá en un trabajo de elaboración a partir de problemas de la realidad educativa, formulado y evaluado por la coordinación académica del curso.

Se plantean dos sedes. Una en Montevideo y otra en Paysandú.

### **MALLA CURRICULAR**

#### **1- Educación y Derechos Humanos: perspectivas de género y generación (9h)**

- 1.1 Derechos Humanos y Educación. Legislación nacional e internacional.
- 1.2 La perspectiva de género y generacional. Proceso histórico de visibilización.
- 1.3 Diversidad sexual

#### **2- Violencia hacia niños, niñas y adolescentes en el ámbito doméstico. Su abordaje desde la Educación (12h)**

- 2.1 Violencia Doméstica
- 2.2 Maltrato y abuso hacia niños, niñas y adolescentes: conceptos generales
- 2.3 Primer apoyo, respuestas posibles, estrategias de intervención
- 2.4 Principales nudos en la intervención
- 2.5 Maltrato, Abuso y Aprendizaje.

#### **3-El rol del Centro educativo en la prevención de Violencia Doméstica (6h).**

- 3.1 Promoción de vínculos saludables
- 3.2 Promoción y prevención en Violencia Doméstica.

#### **4- Materiales didácticos específicos para el abordaje de la temática: protocolos, guías, folletos, materiales gráficos (3h).**

### **5- EJES DE LAS JORNADAS TEMÁTICAS:**

- 1. Acoso sexual en el sistema educativo.

Administración Nacional de Educación Pública  
CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN  
Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores “Prof. Juan E. Pivel Devoto”

---

2. Abuso sexual.
3. Explotación sexual infantil

## 5- ORGANIZACIÓN.

Tanto el curso como las Jornadas Temáticas contarán con un responsable académico que se encargará de preservar la unidad, coherencia y solidez formativa de las propuestas, interviniendo en todas las instancias que los estructuran, a saber:

- Coordinará la secuenciación de las distintas instancias: exposiciones, evaluación, talleres, según sea el caso; incluyendo los aspectos operativos.
- Sugirá docentes y/o expertos para el abordaje de los ejes temáticos.
- Elaborará las pautas de evaluación, ésta de carácter formativo y basadas en problemas del ámbito educativo.

Además se invitarán expertos y referentes en las distintas áreas temáticas, que se encargarán de las exposiciones teóricas/talleres.

## 6- DESTINATARIOS.

La convocatoria, así como la inscripción; es abierta a docentes interesados en la temática considerando especialmente prioritaria la participación de referentes del proceso de implementación del protocolo antes mencionado. Para ello, en caso de que la inscripción supere el cupo estipulado de sesenta docentes, se ordenará la misma de acuerdo a los siguientes criterios<sup>1</sup>:

- Referentes de implementación 2012 y 2013 (lista a proporcionar por la Dirección de DDHH)
- Docentes referentes del Programa Tránsito educativo (Idem referentes de implementación)
- Otros docentes interesados de cualquiera de los subsistemas ANEP, que estén dictando horas de docencia directa en el año en curso.

---

<sup>1</sup> La participación en los programas y proyectos mencionados se corroborarán con los listados correspondientes.